



BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Influjo de la herencia en la mejora del caballo.*—*Inflamacion del endocardio.*—*Cáncer epitelico de la vejiga urinaria.*—*Abceso notable en la cavidad abdominal de un buey.*—*Glucómetro.*—*Sociedad veterinaria de socorros mútuos.*

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle de las Huertas núm. 69, cuarto 3º, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

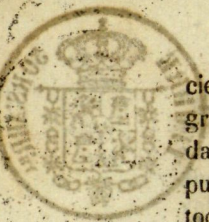
CIENCIA HIPICA.

Influjo de la herencia en la mejora del caballo.

Digimos en el artículo anterior (1) que era una ley de la naturaleza el poder trasmitir á otros por medio de la generacion lo que se poseia, y que esto era lo que constituia la herencia.

En efecto, esta ley asegura la permanencia de las espe-

(1) Véase el último *Boletín*.



cies y la conservacion de los caractéres generales en el gran número de individuos formando raza, familia separada; estos caractéres son la constancia y homogeneidad. Es punto de partida de toda mejora, asi como es el origen de todo deterioro.

Los semejantes, excepto raras escepciones, producen sus semejantes ó parecidos. Tal es el principio fundamental. No escluye ninguna facultad, ninguna cualidad, ninguna forma buena ó mala, ninguna especialidad, ningun defecto, ningun vicio. Puede repetirlos todos con la misma seguridad, porque todos están sometidos á las leyes comunes, dependientes ellas mismas de las funciones de la vida. Solamente hay que investigar y buscar sin descanso las cualidades superiores que aproximan á los séres al mayor grado de perfeccion que les sea dable llegar; y repudiar siempre las imperfecciones y defectos que tiendan á la degeneracion, al deterioro de los individuos y de las razas. Se necesitan cuidados para mejorar, lo mismo que para conservar. Cuanto mas precioso es un objeto, tanto mas y con mayor esmero hay que cuidarle.

El bien y el mal luchan sin descanso el uno contra el otro, tanto en el mundo moral como en el fisico. Las bellezas, sean nativas ó adquiridas, y que nada ha alterado su pureza, se trasmiten de generacion en generacion, como las imperfecciones se perpetuan, cuando el concurso de circunstancias que las han dado origen tienden incesantemente á propagarlas. Todos admiten, además, la trasmision de las formas exteriores de los ascendientes á los productos. Este es un hecho constante que en la observacion comprueba diariamente. No se ha fijado tanto la atencion en la semejanza de los órganos, apesar de ser tan constante como la delas formas. Un padre da á sus engendros un cerebro,

un corazon, pulmones, estómago, hígado, etc., mas ó menos desarrollados, mas ó menos irritables, mas ó menos potentes; esto es incontestable. Porqué no ha de darles lo mismo cierta herencia en el modo de escitacion de las funciones de estos órganos? Pues qué, los caballos de una misma familia, de un mismo pais, de una misma yeguada, si se quiere, no ofrecen entre sí semejanzas orgánicas notables bajo la relacion de cualidades fundamentales, íntimas de la raza, lo mismo que las formas exteriores por ejemplo? Sería erróneo sostener que estas particularidades distintivas pueden depender de la fuerza hereditaria? No puede un potro adquirir de sus padres, por ejemplo, una fuerza de asimilacion, de tomar carnes, cual en aquellos se observa? La creacion de razas para el abasto público así lo comprueba en los ganados lanar, vacuno, de cerda y aves de corral. Infinitos serían los ejemplares que pudieran citarse para demostrar la semejanza que existe entre los potros y los padres y madres de que proceden, no limitándose á la conformacion exterior, sino estendiéndose tambien á las vísceras encerradas en las cavidades, á las entrañas como dicen los ganaderos: de aquí la herencia, ó por mejor decir, la predisposicion orgánica para padecer ciertos males, procedentes de un vicio orgánico congénito. Los padres y madres bien constituidos engendran hijos robustos, porque la mayor fuerza procede del nacimiento. La debilidad constitucional de los potros depende tambien de sus procreadores, cuando muchos de sus órganos tienen un vicio primitivo de estructura que heredaron de sus ascendientes. Se han recogido ejemplares de padres propensos á ciertas enfermedades que los hijos las padecian igualmente, como cólicos por una estrechez anormal del intestino delgado, retenciones de orina por una disposicion especial del cuello de la

vejiga, la fluxion periódica, el lamparon, etc. etc. Y si no, para qué desviejar á los padres?

La semejanza física ó el parecido no es lo único que se trasmite de los padres a los hijos; los animales heredan igualmente las cualidades interiores, instintivas, morales (si es permitido) de sus procreadores. El caballo dócil, lleno de nobleza, amigo del hombre, comunica á sus producciones tan buenas cualidades, el caballo indómito, resaviado, esquivo, selvático, engendra con frecuencia potros de mal carácter. Existen razas en quienes este conjunto de carácter, esta aversion al hombre, este espíritu de independendencia, forman una herencia enagenable que jamás dejan los padres de delegar á sus hijos.—Todos los séres vivos están sometidos á la misma ley.

Algunos, sin embargo, tienen la osadía de negar el hecho, puesto que rehusan á la sangre, al elemento generador de toda organizacion, el poder hereditario que la da tanto influjo, tanta superioridad en el acto reproductor.

No creemos necesario explicar la palabra *sangre*, la hemos dado en el artículo anterior la precisa, elevada é indispensable significacion que debe tener en el lenguaje de la ciencia. Y no es lógico conceder á la sangre todo el influjo favorable ó no, todo el poder eficaz ó nocivo, segun que sea rica ó pobre, buena ó mala? Qué sucede en el acto de la copulacion? Dos séres de sexo diferente se reunen con el objeto de la reproduccion. El uno ha reunido en sí los elementos del gérmen; el otro posee en órganos particulares el líquido mas puro y mejor elaborado de cuantos existen en la economia, el cual unido con el producto hembra, experimentan una verdadera fusion, de la que resulta la mezcla de ambas conformaciones, predominando las cualidades interiores de uno de los dos engendrades. Sin em-

bargo, mil circunstancias llegan á modificar los influjos bajo los que los ascendientes han sido ellos mismos engendrados, y se han desarrollado en las diferentes fases de su vida uterina y estrauterina. Resultan desviaciones por lo comun ligeras, á veces estrañas, de los caractéres físicos ó instintivos, desemejanzas individuales que el principio de herencia puede reproducir, si la accion de causas semejantes favorece la repeticion, la trasmision por el acto generador.

A esta variacion del tipo primitivo se deben las diferentes razas y todas sus variedades. Nos ha descubierto un poder nuevo, un don de la creacion (si podemos decirlo así); nos permite manejar, retocar todas nuestras especies, hacerlas perder el sello actual, modificarlas y refundirlas á nuestro capricho, segun nuestras necesidades é intereses; nos ha conducido á este descubrimiento, que la organizacion animal es cosa ductil, materia blanda, manejable, capaz de tomar todas las formas y todas las dimensiones es un pedazo de cera que obedece á la inteligencia que sabe calentarla en el punto que se requiere para amasarla y amoldarla á su gusto.

Por desgracia esta fuerza la desconocen el mayor número, no la entienden, y lo comprueba la obstinacion que se tiene en producir siempre siguiendo la misma rutina, sin utilizar ni aprovechar los preceptos de la ciencia, las lecciones de la esperiencia, los cálculos del interés; sino que los productores, los ganaderos, estan en la obligacion absoluta de conservar y mantener invariablemente lo que ha sido y lo que es. Cuando una raza no corresponde á las exigencias de la civilizacion; cuando ha dejado de ser adecuada para los servicios, ha dejado de ser útil, capaz y productiva. No llenando las exigencias hay necesidad de abandonarla; convejece, de dia en dia pierde su utilidad;

su estima, cae en desuso, nadie piensa en multiplicarla: y cuando las cosas han llegado á este estado, se clama y atribuye á la degeneracion. Pero esto procede de la generacion? De ninguna manera: es el abandono, la inmovilidad. El productor se queja del consumidor: este de aquel, y con razon.

El principio de herencia no es mas absoluto que el de la sangre, tiene su fuerza como el otro posee su potencia. Ambos luchan igualmente contra los influjos que se les oponen; no triunfan mas que con el tiempo y por un concurso de circunstancias que, en vez de debilitarlos; sea por el contrario apto para fortalecerlos.

Poniendo el cuidado debido en la eleccion de los reproductores se consigue cuanto se desea, porque la propagacion de los animales con mejora, es una verdadera operacion quimica que el hombre cientifico dirige á su capricho para obtener los resultados ó productos que ansia, cual demostraremos en otro artículo.

Nota referente á una inflamacion de la membrana interna del corazon, por Caussé (hijo).

Entre los hechos que los diarios de veterinaria publican todos los meses, se encuentran buenos escritos, observaciones notables con el sello de la práctica cientifica. Sin embargo, hay que confesar que queda muchísimo por hacer, respecto á las enfermedades de los animales domésticos y con mas particularidad á los que residen en el aparato de la circulacion. El corazon y sus anejos, son, en efecto, mas generalmente de lo que se cree, el sitio de mu-

chas modificaciones patológicas que convendría estudiar y publicar, para que despues una mano diestra las recogiera, coordinara é hiciera una buena monografía de que carece la ciencia veterinaria. Para cooperar á este objeto referiremos un hecho de *endo-carditis* que hemos observado en nuestra corta práctica civil.

En la noche del 20 de diciembre último, fuimos consultados para una yegua, cerrada y en buen estado. Hacia dos dias que estaba enferma, y sin causas apreciables, presentaba los síntomas siguientes: estado general deplorable, disminucion completa de fuerzas, cabeceos continuos; estacion difícil, penosa, vacilante; remos separados principalmente las manos, centro de gravedad dirigido hácia adelante; flexion convulsiva de los piés; sentidos nulos, piel insensible, pupila muy dilatada; mucosas aparentes de un rojo amapola. Con tales síntomas generales, hubiera podido creerse que la yegua padecia un vértigo; pero examinándola mas despacio, nos fué dable conocer que en el interior del pecho residia un desórden grave. En efecto, observamos la respiracion, la cual era penosa, difícil, como por sacudidas, entrecortada por quejidos ligeros. Las paredes del pecho, detrás del codo, particularmente del izquierdo, estaban sensibles á la presion y sobre todo á la percusion que daba un sonido mate. Por la auscultacion inmediata se reconoció que el murmullo respiratorio, aunque débil, se percibia en toda la estension del pulmon, notándose un ligero ruido crepitante. Los latidos del corazon, que se oian á dos pasos de distancia del animal, eran fuertes y tumultuosos, comunicando á las costillas una vibracion particular. El pulso, aunque isócrono con los latidos del corazon, era muy pequeño, á veces irregular. La yegua presentaba el pulso venoso.

Haciéndonos presumir todos estos síntomas una afección del órgano central de la respiración, obligamos al animal á dirigir hácia adelante la mano izquierda lo mas posible, para dejar al descubierto la region precordial. Auscultamos de nuevo y percibimos claramente las contracciones de los ventriculos y de las aurículas, y un ruido sordo, confuso, que nos hizo dudar si el fenómeno procedia del murmullo respiratorio ó del corazon. Comparando por medio de la auscultacion las diferentes partes del tórax y durante veinte minutos, concluimos por distinguir claramente el murmullo respiratorio perteneciente á la entrada y salida del aire en el pulmon, y el ruido particular del corazon que solo se oia mas durante el período de peristole de este órgano. El primero de estos ruidos era mas fuerte, producido por intervalos, ligeramente sibilante; mientras que el segundo era mas sordo, como convulsivo y parecido al ruido de una lima gastada limando cobre. Este ruido era evidentemente el que los patólogos denominan ruido de lima ó de fuelle.

Diagnóstico y pronóstico. Establecidos estos hechos, quedaba por saber cuál era el sitio y naturaleza de esta enfermedad. Era una pericarditis, una carditis, una endocarditis ó una afección general del corazon y de sus envolturas? Jóven y sin mas esperiencia que la adquirida en la escuela veterinaria de Tolosa, titubeámos para establecer el diagnóstico. Mas como en los casos oscuros es bueno remontar por los síntomas observados para descubrir la verdad, procuramos reflexionar sobre lo que pasaba en el interior del pecho de la yegua. Así, los latidos del corazon fuertes y frecuentes, coincidiendo con un pulso pequeño é irregular; el éstasis sanguíneo en la cabeza que originaba el estado comatoso y el ruido de fuelle nos condujeron á

creer que el endocardio podría ser el sitio de una inflamación con obstáculo de la circulación por parte de las válvulas; por otra parte el choque tumultuoso del corazón contra las costillas, las vibraciones que comunicaba, no podían depender de una pericarditis? Esto era posible. Por lo demás, y por el momento, poco nos importaba que el mal residiera en el endocardio ó en el pericardio, porque tanto en uno como en otro caso era idéntico el tratamiento esperando que la muerte, que nos parecía inevitable, nos descubriera la verdad por la autopsia.

Tratamiento. Sangría de 14 libras, sinapismos en ambos costados, después de haber hecho antes picaduras en la parte y dado una buena fricción de amoniaco. Digital 5 gramos (1 drácula) en una infusión de amapola: brebajes á la vez calmantes y temperantes. A las dos horas de practicados estos medios el estado del animal era cada vez peor; el cuerpo se cubrió de un sudor frío, los menudillos cedían al peso del cuerpo, la yegua se dejó caer sobre la cama, y en medio de atroces dolores, manifestados por quejidos convulsivos, dejó de existir.

Autopsia. Se hizo á las cuatro horas de morir. Nada notable al exterior, ni en las vísceras abdominales. Abierto el pecho se notó que los pulmones estaban empapados de sangre, y parecían hácia su borde inferior como acometidos de un principio de inflamación. El pericardio contenía cosa de un vaso de serosidad sanguinolenta; los vasos cardiacos llenos de una sangre negra y espesa.—Ninguna alteración notable en la sustancia muscular del corazón. Su cavidad derecha encerraba un coágulo resistente, que se continuaba por una parte hasta la yugular, y por otra hasta la arteria pulmonal, estaba compuesto de dos capas; la exterior roja, y la interior de un blanco amarillento fibrí-

nosa, elástica y resistente. Una brida fibrosa de la válvula triglochina estaba desgarrada.—El ventrículo izquierdo presentaba tales alteraciones que comprobaban, perentoriamente, ser el verdadero asiento del mal. En efecto, la membrana que tapiza este ventrículo presentaba tres manchas elípticas de cosa de medio través de dedo, se desprendió con facilidad de las partes subyacentes al rasparla con el dorso del bisturí; quitada se la encontró muy gruesa, lo mismo que el endocardio del ventrículo derecho. Se notó una ulceración estensa en la válvula mitral; los repliegues sigmoideos de la aorta estaban ulcerados hasta su base. Las columnas carnosas que pasan de una pared á otra del ventrículo completamente destruidas. Las membranas del cerebro inyectadas. Los senos cerebrales contenían una cantidad corta de serosidad rojiza.

Hé aquí, á nuestro modo de ver, un caso de endocarditis esencial, caracterizada durante de la vida por el ruido de fuelle y por fenómenos cerebrales debidos al éstasis sanguíneo hácia estas partes.

Historiadores fieles de lo que acaba de describirse, creamos que servirá para esclarecer este punto, muy oscuro aun, respecto á las enfermedades del centro circulatorio. Es sensible que los veterinarios que posean hechos parecidos no les den publicidad. La ciencia no podría menos de ganar, ó cuando menos tal es nuestro modo de pensar.

Cáncer epitelíco de la vejiga urinaria en un caballo, por C. y A. Shorten.

La observación, cuyo título precede, fue recogida en un caballo de 16 años que había estado siempre perfectamen-

te sano hasta octubre de 1855, época en que espulsó orinas mezcladas con sangre. La exploracion descubrió en el fondo de la vejiga un tumor del tamaño de un huevo de gallina, de figura bastante regular y sin pediculo. Comprimito con fuerza este punto, escitaba un dolor seguido casi inmediatamente de la espulsion de orina sanguinolenta. Cuatro semanas antes de la aparicion de estos mismos síntomas el animal orinaba frecuentemente y en poca cantidad. Despues cesaron las orinas de ser sanguinolentas por algunas semanas, poniéndose de un blanco-amarillento y viscosas; la escrecion urinaria fué por último mas frecuente y el líquido salia con coágulos sanguíneos. El tumor se aumentó, la orina salia involuntariamente al menor esfuerzo, aunque la vejiga no contuviera mas que algunas onzas de líquido.

El tumor pesó dos libras y media, tenia cinco pulgadas de diámetro y ocho de largo inclusas seis pequeñas masas cancerosas. Las membranas de las demás partes de la vejiga presentaban todos sus caracteres normales. La masa estaba mamelonada por fuera y los surcos que separaban las tres principales eminencias estaban llenos de grasa. La superficie libre de la serosa vesical no tenia modificacion alguna, á no ser estar un poco engruesada en unos puntos mas que en otros. La capa muscular hipertrofiada; los manojos carnosos estaban marcados por algunos sitios, pero en otros se perdian en la produccion cancerosa. La vejiga contenia unas tres onzas de orina. La mucosa se veia cubierta de muchas escrecencias verrugosas, pero sin lesion de continuidad, á no ser en algunos puntos que habia ulceraciones. El tumor presentaba la consistencia del queso blando; las superficies incididas tenian un blanco agrisado y dejaban salir una materia cremosa, semifluida, contenida en

quistes ó en conductos pequeños. Mirada con el microscopio, se veían células con núcleo de aspecto y dimensiones variables, de las cuales unas se parecían al epitelio *pavimentoso*; otras eran menos regulares; y muchas tenían prolongaciones.—J. B.—E. H.

Absceso notable encontrado en la cavidad abdominal de un buey.

Hacia ya dos meses que un buey presentaba un tumor bastante grande. Cuando se hizo la puncion salieron algunas gotas de pus, y la res se puso pronto mas triste que lo acostumbrado. Entonces fué consultado Lafosse: el tumor tenía el volúmen de la cabeza de un hombre, sin pelo en la estension de cinco centímetros en su circunferencia y presentaba una cicatriz en su parte media. Estaba situado en el ijar derecho y parecía prolongarse en longitud cuando el remo posterior del mismo lado se movia; era mas bien elástico que blando y flutuante y por la percusion daba un sonido timpánico. Este último signo parecia hacer prever una complicacion, é indujo á que el profesor practicara el braceo: entonces se conoció que esta alteracion se prolongaba hácia la izquierda por encima de la línea media de los riñones, hácia atras, hasta la pelvis; descansaba además sobre la panza y los intestinos, contrayendo con estos últimos diversas adherencias. De donde procedia el gas que contenia? Erá de los intestinos ó el resultado de la putrefaccion del pus? Los escrementos eliminados no estaban manchados por el pus.

Se abrió el absceso por una incision vertical; salieron

gases con olor muy fuerte de hidrógeno sulfurado, y después un poco pus concreto y agrisado. La cavidad del absceso presentaba la capacidad que se había indicado por la exploración al hacer el braceo y podía contener al menos treinta libras de líquido; estaba vacía y no tenía más que un poco de pus en su fondo. Casi no era dable ensanchar la abertura del absceso sin riesgo de herir las arterias de las paredes abdominales, el diafragma y aun el intestino. La compresión de la cavidad era insuficiente para conseguir la espulsión completa del pus. No quedaba más medio que recurrir á una lavativa de cierto calibre con una cánula bastante larga y encorvada. Por ella se introdujo en la cavidad una infusión aromática y cuando el pus estaba suficientemente desleído se le dejó salir el todo: esta operación se repitió dos veces al día y sostuvo abierta la abertura con un lechino. La cicatrización completa de la cavidad y de su abertura se verificó en el espacio de un mes.--T. B. E. H.

DIABETOMETRO.

El doctor en ciencias, M. Robiquet, y agregado á la escuela de farmacia, ha leído un trabajo referente á un aparato de su invención, que denomina *diabetómetro*. Este nuevo instrumento está destinado para conocer rigurosamente el azúcar en las orinas diabéticas. Hay una ventaja incontestable en poder facilitar las indicaciones más exactas obrando con una luz artificial. El objeto especial con que ha sido inventado ha permitido simplificar considerablemente su construcción, y precio muy económico hará de él un objeto de primera necesidad para el que ansie poder seguir día por día la marcha de esta enfermedad, todavía no explicada, llamada diabetes.

En el diabetómetro Robiquet, es polarizada la luz primeramente por un prisma de Nicol; despues hay un tubo de 20 centímetros (unos diez traveses de dedo) de largo, que contiene la orina diabética, una placa de cuarzo con doble rotacion destinada para hacer sensible el color, un segundo prisma de Nicol que sirve de analizador, y una lente fijando vision.—El analizador puede moverse en el plano que contiene el eje del aparato, y esta rotacion se mide por un circulo dividido de tal modo que cada uno de sus grados corresponde á un gramo (18 granos) de azúcar. El manejo del aparato no exige mas que dos á tres minutos; los colores que afecta el rayo polarizado son muy fáciles de notar, y la graduacion adoptada da, sin ningun cálculo, el peso del azúcar buscada. (*Academia de Medicina de Paris*).

Adiclon á la anatomia patológica de los focos hemorrágicos. Hematoidina.

Se forma por lo comun en la sangre estancada en los tejidos, cristales microscópicos que aparecen á veces en agujas, pero con mas generalidad en prismas oblicuos formando en su base un rombo. Estos cristales, de coloracion mas ó menos roja, aparecen ordinariamente del cuarto al quinto dia. En una memoria que Robin ha leido en la Academia de ciencias de Paris, recuerda que estos cristales, compuestos por la materia colorante de la sangre privada de su hierro, han sido descritos primero por E. Howe; despues se ha ocupado de ellos Virchow y ha denominado á la sustancia *hematoidina*, producto derivado de la hematina, ó materia colorante de la sangre. En esta trasformacion, segun el trabajo de Robin, la hematina, al formar la hematoidina, pierde su hierro, que es reemplazado por un

equivalente de agua. El ácido sulfúrico concentrado ó el cloro pueden, quitando á la hematina su hierro, producir la hematoïdina.

Cálculo encontrado en las tetas de una cabra.

El veterinario Baner ha publicado en el número 4.º del *Repertorium der Thier heilkunde-Hering*, el carácter de un cálculo que ha encontrado en las tetas de una cabra. Consistia en un cuerpo blanquizco, como bruñado, ovoideo, muy parecido á una pidrecita muy pequeña. Su volumen era el de un guisante. La sustancia componente, cual sucede por lo comun en los cálculos, estaba dispuesta por capas escéntricas; su composicion química se aproximaba mucho á la del líquido en el que y á cuyas espensas se habia formado; los principios inorgánicos entraban en la proporcion de 40 por 100 sobre 60 por 100 de materia orgánica. Las materias inorgánicas estaban compuestas esencialmente de bifosfato de magnesia, indicios de hierro y de cloro. Las materias orgánicas consistian, en su mayor parte, en principios plásticos. El análisis fué hecho por Herrens de Cassel.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS-MUTUOS.

En las sesiones celebradas por la Comision Central los dias 14 y 30 de Junio próximo pasado, fueron declarados sócios los profesores siguientes:

En la Central, D. Manuel Ruiz y Herrero, en primer grado de salud y en primera edad.

En la provincial de Zaragoza, D. Joaquin Rey y Villacampa, en primer grado de salud y en primera edad; Don José Bayod y Zapater en primer grado de salud y en se-

gunda edad y D. Antonio Vidal y Lasmarias en primer grado de salud y en primera edad.

Asi mismo se concedieron las pensiones siguientes: en la Central, á D.^a Teresa Felipe, viuda del sócio D. Ramon Gonzalez Callejo, patente núm. 680, la de cuatro reales diarios; á D.^a Antonia Sanchez y Garcia, viuda del sócio D. Sandalio Perez Garcia, patente núm. 19, la de seis reales diarios; á D.^a Manuela Garcia, viuda del sócio D. Nicolás de Guinea Orturi, patente núm. 118, la de ocho reales diarios.

En la provincial de Zaragoza: á D.^a Francisca Lázaro, viuda del sócio D. Félix Mariscal Tejero, patente número 225, la de ocho reales diarios, conforme al art. 84 del reglamento.

Tambien se acordaron los pases siguientes al derecho de pension: en la Central á D. Domingo Rollan Gallego, patente núm. 422, el de ocho reales.

En la provincial de Zaragoza: á D. Joaquin Sebastian Martin, patente número 428, el de ocho reales; á D. Matías Bigas Leon, patente número 442, el de ocho reales y á Don José Aznares Garros, patente núm. 430 el de ocho reales.

Igualmente se acordó caducase la pension de cuatro reales diarios que disfrutaba D.^a Gertrudis Mirallas, correspondiente á la provincial de Zaragoza, como viuda del sócio D. Manuel Martinez, patente núm. 360, por haber contraido segundas nupcias, sin quedar herederos.

Lo que de acuerdo de la Comision Central se pone en conocimiento de los sócios como está prevenido. Madrid 4 de julio de 1856.—El secretario contador general *Vicente Sanz Gonzalez*,